

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 6
 Vigencia: 21 de agosto de 2024
 Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Revisión proyecto 2152		
Fecha:	29-08-2024	Hora de inicio: 6:00pm	Modalidad:
Lugar:		Hora de finalización: 7:30pm	

Dependencia: Nombre del responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS <small>(Jurídico o legal)</small>	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FI R M A
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
		Oscar Murillo		Equipo promotor P.P-Disturbio Rojo											oscarmur@gmail.com	Asistencia Virtual
		Jorge Escobar		Equipo promotor P.P-Blue Rain											jorgeeemz13@gmail.com	Asistencia Virtual
C.C	1023902965	Jonnathan Borrero		FDLT									X	jonnathan.borrero@gobierno bogota.gov.co	Asistencia Virtual	
C.C	1000856264	Jennifer Cruz		FDLT									X	Jenniferdcruz2115@gmail.com	Asistencia Virtual	
C.C	1032434474	Jaime Camilo Roncancio		FDLT									X	jaimecamiloro@gmail.com	Asistencia Virtual	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 6:15 pm se inicia la reunión

La reunión se inició con la intervención de Jaime Camilo Roncancio, quien se presentó como miembro del despacho de la alcaldesa y agradeció el espacio para poder avanzar en el proyecto. Jonnathan profesional a cargo de la formulación del proyecto 2152, hizo un breve resumen de la situación actual del proyecto, enfatizando la importancia de alinear la propuesta con el objetivo de fortalecer el uso del espacio público. Se mencionó que, aunque en vigencias anteriores se habían ejecutado dotaciones, en esta ocasión no contribuyen y no van alineadas con la DTS del proyecto 2152, se busca dirigir los esfuerzos hacia el uso eficiente del espacio público.

Óscar y Jorge expusieron su preocupación sobre la falta de claridad en la comunicación y los retrasos en la entrega de documentos clave para el desarrollo del proyecto. Mencionaron que, aunque se han realizado varias reuniones, los acuerdos alcanzados en ellas no se han materializado como esperaban. Específicamente, destacaron la necesidad de recibir los documentos con suficiente anticipación para poder analizarlos y socializarlos entre los miembros de la barra.

En su rol de asesor, Camilo tomó la palabra para subrayar que, si bien la propuesta inicial de las barras es válida y se alinea con la necesidad de impactar positivamente en la comunidad el proyecto 2152 está enfocado en la recuperación y buen uso del espacio público, lo cual implica que todas las actividades y recursos deben estar orientados a este objetivo. Se aclaró que las dotaciones esperadas por las barras, como equipos de sonido o carpas, no pueden ser adquiridas bajo este proyecto, dado que no contribuyen directamente al cumplimiento de la meta principal. Se discutieron alternativas, como la posibilidad de dotar con consumibles que no se consideren activos fijos, como plántulas, pinturas y otros elementos menores que contribuyan al objetivo del proyecto. Así mismo, se sugirió la posibilidad de establecer acuerdos donde podrían recibir dotaciones con el proyecto 2158, aunque esto requeriría un análisis más profundo.

Jonathan recordó que las actas de reuniones anteriores se compartieron en el grupo de trabajo. No obstante, propuso la creación de un nuevo grupo de comunicación donde solo estén presentes las personas directamente involucradas en la ejecución del proyecto, para evitar confusiones y mejorar la fluidez de la información. Oscar propuso establecer un canal de comunicación formal a través de correos electrónicos, para asegurar que todos los compromisos y acuerdos queden debidamente documentados y puedan ser seguidos con precisión.

Se reconoció que algunos retrocesos en el proceso obedecen a ajustes administrativos y normativos, pero se reiteró el compromiso de la alcaldía de trabajar de manera colaborativa para superar estos obstáculos. Jonathan resaltó que, desde el inicio, las barras han demostrado un alto nivel de compromiso, participando activamente en las mesas de trabajo, lo que refleja su interés en avanzar en la ejecución del proyecto.

Se sugirió, además, realizar una revisión conjunta del anexo técnico para asegurar que todos los componentes del proyecto estén alineados con los objetivos específicos y que no haya ambigüedades en la interpretación de los insumos y dotaciones permitidas.

La reunión concluyó con la reafirmación del compromiso de todas las partes involucradas para avanzar en la ejecución del proyecto 2152 de manera colaborativa y alineada con los objetivos estipulados. Se acordó lo siguiente:

- Se establecerá un nuevo canal de comunicación formal a través de los correos electrónicos, que será utilizado para mejorar la coordinación y el seguimiento de los acuerdos
- Se procederá a revisar el anexo técnico del proyecto con el fin de asegurar que esté plenamente alineado con los objetivos de recuperación del espacio público. Este documento será enviado el día de mañana. Además, se incluirá un archivo en formato Excel que detallará los recursos permitidos para adquisición, para que la Mesa Local de Barras los considere en su planificación. Así mismo, ambos documentos serán cargados en el drive, junto con las actas de reuniones anteriores, para facilitar su acceso y consulta por parte de los integrantes del proyecto.
- El próximo lunes se abrirá un espacio de diálogo para discutir la posibilidad de incluir dotaciones dentro del proyecto 2158, con el objetivo de fortalecer las acciones en curso y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos.
- El acta se enviará el día lunes 02-09-2024



Jorgeenz13



Jonnathan Orlando Borr...



Oscar Murillo Ramirez



Jennifer Cruz

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar y cargar el anexo técnico, el Excel con los recursos permitidos y las actas.	FDLT	30-08-2024
2	Diálogo para discutir la posibilidad de incluir dotaciones dentro del proyecto 2158	FDLT- EQUIPO PROMOTOR	PROXIMA SEMANA
3	Enviar acta de la reunión actual	FDLT	02-09-2024

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.